

virtudes cardinales – cardinal virtues

Authored by
memjavad

November 12, 2025

RECOMMENDED CITATION

memjavad (2025). *virtudes cardinales – cardinal virtues*. Spanish Psychological Databases.
Retrieved from <https://spanish.arabpsychology.com/?p=3944>

Virtudes Cardinales

Campo(s) Disciplinario(s) Primario(s): Filosofía Moral, Teología, Ética

1. Definición Central

Las **virtudes cardinales** (del latín *cardo*, que significa 'eje' o 'bisagra') representan el conjunto de cualidades morales fundamentales sobre las cuales se articula toda la vida ética y el desarrollo del carácter humano. Estas virtudes son consideradas la base de una vida moralmente recta, siendo accesibles y discernibles a través de la razón natural, a diferencia de las virtudes teologales (fe, esperanza y caridad), que son infundidas por gracia divina y tienen a Dios como su objeto directo. La filosofía clásica y la teología cristiana coinciden en que estas cuatro virtudes --**prudencia, justicia, fortaleza y templanza**-- no son meras costumbres, sino hábitos operativos buenos que perfeccionan la voluntad y el intelecto, permitiendo al individuo actuar consistentemente de acuerdo con el bien moral. Su función es ordenar las pasiones, dirigir las acciones y establecer la armonía interna del alma, constituyendo así el fundamento de la ética secular y religiosa.

El concepto de virtudes cardinales implica que la moralidad no es simplemente una cuestión de seguir reglas externas, sino de cultivar disposiciones internas estables. La posesión de estas virtudes proporciona la capacidad para enfrentar las complejidades de la existencia humana, desde la toma de decisiones racionales hasta la resistencia ante el peligro y la moderación de los deseos. En la tradición aristotélica y tomista, estas virtudes son vistas como medios por los cuales el ser humano alcanza su fin último o *telos*, que es la felicidad o *eudaimonia*. La interconexión entre ellas es crucial; por ejemplo, la prudencia es a menudo vista como la "auriga" o guía de las demás, ya que es la virtud intelectual que determina el justo medio y la manera correcta de aplicar las otras tres virtudes en situaciones concretas.

Es fundamental destacar que, aunque el término y su canonización provienen de la tradición occidental, el reconocimiento de estas cualidades como pilares de la excelencia moral se encuentra de manera análoga en diversas culturas y sistemas éticos. La universalidad de la **justicia** como equidad, la **fortaleza** como resiliencia, la **templanza** como autocontrol y la **prudencia** como sabiduría práctica subraya su papel como estructuras esenciales para la convivencia social y el bienestar individual. La definición de estas virtudes proporciona un marco normativo para evaluar el carácter y la conducta, trascendiendo las leyes positivas y apuntando a un ideal de perfección humana basado en la razón y la voluntad.

2. Etimología y Desarrollo Histórico

Aunque el término "cardinales" es de origen latino y fue popularizado por la patrística cristiana, el origen filosófico del concepto se remonta a la antigua Grecia. Fue [Platón](#), en su obra fundamental

La República, quien articuló por primera vez este cuarteto virtuoso en relación con la estructura ideal del Estado (polis) y del alma individual. Platón asignó una virtud específica a cada una de las tres partes de su modelo tripartito del alma: la sabiduría (análoga a la prudencia) correspondía a la parte racional (gobernantes), la valentía (fortaleza) a la parte irascible (guardianes), y la templanza (moderación) a la parte concupiscible (artesanos y productores). La **justicia**, para Platón, no era una virtud de una sola parte, sino el estado armónico resultante de que cada parte del alma o del Estado cumpliera su función apropiadamente, manteniendo el equilibrio bajo la dirección de la razón.

Posteriormente, [Aristóteles](#), aunque no utilizó el mismo cuarteto canónico, desarrolló una ética de las virtudes en *Ética a Nicómaco* que subsumía estas cualidades. Aristóteles definió la virtud moral como un justo medio entre dos vicios extremos, y enfatizó la importancia de la *phronesis* (sabiduría práctica o prudencia) como la capacidad intelectual que permite discernir ese justo medio en la acción. La influencia aristotélica consolidó la idea de que la virtud es un hábito adquirido mediante la práctica y que es esencialmente racional. Esta conceptualización sentó las bases para que pensadores posteriores formalizaran el grupo específico de las cuatro virtudes.

La canonización definitiva del cuarteto se consolidó en el pensamiento romano y cristiano primitivo. El orador y filósofo romano **Cicerón** fue uno de los primeros en enumerar explícitamente estas cuatro virtudes como pilares de la moralidad cívica. Más tarde, los Padres de la Iglesia, como [San Ambrosio](#) y San Agustín, adoptaron y reinterpretaron el marco platónico y ciceroniano. San Ambrosio, en particular, aplicó el término "cardinales" para enfatizar que eran las "bisagras" de la vida moral. Finalmente, la obra de **Santo Tomás de Aquino** en el siglo XIII, especialmente en la *Summa Theologiae*, integró de manera magistral las virtudes cardinales aristotélicas con la teología cristiana, estableciendo su primacía en la moralidad natural y distinguiéndolas formalmente de las virtudes teologales. Esta síntesis aseguró su posición central en la doctrina ética occidental hasta la actualidad.

3. Las Cuatro Virtudes Cardinales

La estructura de las virtudes cardinales se basa en la interdependencia, donde cada una aborda una dimensión diferente de la acción moral y del carácter. Su estudio requiere una comprensión detallada de su función específica y su relación con el intelecto y la voluntad.

La **Prudencia** (*Prudentia*) es considerada la madre o guía de todas las virtudes morales. No es simplemente cautela o timidez, sino la recta razón en el obrar (*recta ratio agibilium*). Es la virtud intelectual y moral que permite al individuo discernir, en toda circunstancia, nuestro verdadero bien y elegir los medios justos para realizarlo. La prudencia implica tres actos esenciales: el consejo (deliberación exhaustiva), el juicio (evaluación de la situación y los medios) y el imperio (la orden de actuar). Sin prudencia, la justicia puede convertirse en crueldad rígida, la fortaleza en

temeridad y la templanza en frialdad emocional. Por lo tanto, la **prudencia** es esencialmente una virtud práctica que conecta el conocimiento abstracto del bien con la acción concreta en el mundo.

La **Justicia** (*Iustitia*) es la virtud moral que consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido. Esta virtud se enfoca en la relación con el otro y en el bien común. Tradicionalmente, la justicia se divide en varias categorías: la justicia conmutativa (que regula los intercambios entre individuos), la justicia distributiva (que rige la distribución de bienes y cargas por la autoridad), y la justicia legal o general (que ordena las acciones del individuo hacia el bien común). La justicia exige el respeto a los derechos de cada persona y busca la equidad, asegurando que las interacciones sociales sean ordenadas y legítimas. En el ámbito social, la justicia es la columna vertebral de cualquier sociedad civilizada y justa.

La **Fortaleza** (*Fortitudo*), también conocida como valentía o coraje, es la virtud moral que asegura la firmeza en las dificultades y la constancia en la búsqueda del bien. No se trata de la ausencia de miedo, sino de la capacidad de resistir el temor y superar los obstáculos, incluso ante el peligro de muerte. La fortaleza tiene dos actos principales: atacar (asumir riesgos necesarios para el bien) y resistir (mantenerse firme ante el sufrimiento o la adversidad prolongada). La resistencia es a menudo considerada el acto más noble de la fortaleza, ya que requiere paciencia y perseverancia. Esta virtud modera el apetito irascible, permitiendo que la persona persiga metas difíciles y se mantenga fiel a sus principios a pesar de las presiones internas o externas.

Finalmente, la **Templanza** (*Temperantia*) es la virtud moral que modera la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados. Se enfoca en el control racional sobre los apetitos sensibles, especialmente aquellos relacionados con la comida, la bebida y la sexualidad. La templanza no exige la anulación del placer, sino su ordenación de acuerdo con la razón, evitando el exceso que degrada la dignidad humana. Las virtudes relacionadas con la templanza incluyen la sobriedad, la castidad, la modestia y la humildad. Al dominar los deseos instintivos, la **templanza** libera a la persona de la esclavitud de las pasiones, permitiéndole ejercer su voluntad de manera libre y dirigida hacia fines superiores.

4. Integración en la Filosofía Clásica

La integración de las virtudes cardinales en la filosofía clásica, particularmente en el pensamiento de Platón y Aristóteles, es vital para entender su perdurabilidad. Para Platón, como se mencionó, las virtudes eran el espejo de un alma bien ordenada. Un individuo justo era aquel cuya razón (prudencia) gobernaba las pasiones y el espíritu guerrero (fortaleza) con moderación (templanza). Esta visión teleológica del alma humana, donde la virtud es el camino hacia la perfección y la armonía interna, estableció un paradigma que influiría en todo el pensamiento posterior. La filosofía platónica no veía las virtudes como acciones aisladas, sino como estados del ser, hábitos que definían la calidad moral intrínseca del individuo.

Aunque Aristóteles se centró más en la ética del justo medio y desarrolló un catálogo mucho más amplio de virtudes, las cualidades que luego se codificarían como cardinales ocupan un lugar preeminente en su sistema. La *phronesis* (prudencia) es el motor que hace posible todas las demás virtudes morales, ya que solo ella puede determinar la acción correcta en el momento oportuno. Las virtudes aristotélicas buscan el florecimiento humano (*eudaimonia*), un estado de vida buena y feliz que se alcanza a través de la actividad conforme a la virtud. La filosofía clásica, al enraizar estas virtudes en la naturaleza racional humana, las desvinculó de cualquier requisito religioso o revelado, haciéndolas universales para la ética.

La escuela estoica también jugó un papel crucial en la consolidación de la importancia de estas virtudes. Los estoicos, aunque a menudo ponían énfasis en la sabiduría (prudencia) como la única virtud verdaderamente necesaria, subsumieron la justicia, la fortaleza y la templanza bajo el paraguas de la razón práctica. Para ellos, vivir virtuosamente era vivir de acuerdo con la naturaleza, y estas cuatro cualidades representaban los aspectos fundamentales de esa vida racional. El estoicismo, con su énfasis en el autocontrol (templanza) y la resiliencia ante la adversidad (fortaleza), aseguró que estas virtudes no solo fueran conceptos académicos, sino herramientas prácticas para la vida diaria y la formación del ciudadano ideal en el mundo grecorromano.

5. La Síntesis Teológica Cristiana

El mayor impacto de las virtudes cardinales en la cultura occidental se produjo a través de su adopción y sistematización por la teología cristiana, particularmente con la obra de [Santo Tomás de Aquino](#). Aquino, siguiendo a Aristóteles, afirmó que las virtudes cardinales son virtudes adquiridas, perfeccionando la naturaleza humana tal como existe. Sin embargo, argumentó que, debido al pecado original, la razón humana está debilitada, y por lo tanto, el hombre necesita la ayuda de la gracia divina para ejercer estas virtudes a su máxima potencia y ordenarlas hacia un fin sobrenatural.

Aquino estableció una jerarquía clara: las virtudes teologales (fe, esperanza y caridad) son superiores porque tienen a Dios como su objeto directo y son infundidas sobrenaturalmente, mientras que las virtudes cardinales son fundamentales para la moralidad terrenal. No obstante, las virtudes cardinales son esenciales porque actúan como el soporte para las virtudes teologales. Por ejemplo, la caridad (el amor a Dios y al prójimo) requiere la **justicia** para manifestarse en la acción social, y la fe requiere la **prudencia** para ser aplicada correctamente en la vida moral. Esta integración permitió a la Iglesia Católica construir un sistema ético coherente que honraba la razón natural (filosofía clásica) y la revelación divina (teología).

Además, la síntesis cristiana reinterpreto el alcance de estas virtudes. La **fortaleza**, por ejemplo, no solo se aplicaba al campo de batalla, sino también al martirio y a la perseverancia espiritual. La

templanza se elevó para incluir la pureza de corazón y la moderación ascética. Esta recontextualización aseguró que las virtudes cardinales trascendieran su papel cívico y se convirtieran en herramientas para la santificación personal. Esta dualidad --virtudes naturales perfeccionadas por la gracia-- ha sido la base de la moralidad occidental durante siglos, influyendo en el derecho, la literatura y la educación.

6. Relevancia e Impacto Contemporáneo

A pesar del auge de éticas basadas en reglas (deontología) o consecuencias (utilitarismo) en la modernidad, las virtudes cardinales mantienen una profunda **relevancia** en campos tan diversos como la psicología, el derecho y la filosofía política. En la psicología contemporánea, el movimiento de la psicología positiva ha redescubierto la importancia de las fortalezas de carácter, muchas de las cuales se superponen directamente con las virtudes cardinales. La **prudencia** se relaciona con la sabiduría cognitiva, la **fortaleza** con la resiliencia y el coraje psicológico, y la **templanza** con el autocontrol y la regulación emocional. Estos conceptos son ahora centrales en terapias y programas de desarrollo personal.

En el ámbito político y legal, la **justicia** sigue siendo el concepto cardinal por excelencia, estructurando constituciones y sistemas legales. Sin embargo, las otras virtudes también son esenciales para el liderazgo ético. Un líder requiere **prudencia** para tomar decisiones complejas que afecten a la comunidad, **fortaleza** para defender principios impopulares o enfrentar crisis, y **templanza** para evitar la corrupción y el abuso de poder. La ética de las virtudes proporciona un marco para evaluar no solo lo que hacen los líderes, sino quiénes son como personas morales.

El impacto cultural de las virtudes es innegable. Han servido como temas centrales en el arte, la literatura y la arquitectura a lo largo de los siglos, a menudo representadas alegóricamente en iglesias, tribunales y edificios gubernamentales como recordatorio de los principios fundamentales que deben guiar la vida pública y privada. Su perdurabilidad demuestra que responden a necesidades humanas fundamentales y universales: la necesidad de juicio sensato (prudencia), equidad social (justicia), resiliencia emocional (fortaleza) y autodisciplina (templanza).

7. Debates y Críticas

A lo largo de la historia, el concepto de virtudes cardinales ha sido objeto de diversos debates y críticas, especialmente en el contexto de la filosofía moderna y posmoderna. Una crítica común, planteada por pensadores como [Friedrich Nietzsche](#), es que las virtudes, especialmente la **templanza** y la **humildad** (asociada a la templanza), representan una moralidad de la debilidad o un freno a la voluntad de poder y a la autoafirmación. Nietzsche veía la moralidad tradicional, influenciada por el cristianismo, como una negación de la vida y de la excelencia humana, promoviendo valores que inhiben el desarrollo del individuo superior.

Otro debate significativo surge de la cuestión de la unidad de las virtudes. Filósofos, desde Platón hasta Kant, han discutido si es posible poseer una virtud cardinal sin poseer las otras. La tradición aristotélica y tomista sostiene que las virtudes están interconectadas de tal manera que la posesión plena de una (como hábito perfecto) implica la posesión de las demás, debido al papel central de la **prudencia**. Si se carece de prudencia, la fortaleza se convierte en imprudencia o temeridad, y la justicia puede ser mal aplicada. Críticos modernos, sin embargo, señalan que la experiencia empírica sugiere que las personas a menudo exhiben una virtud (por ejemplo, gran coraje) mientras carecen notablemente de otra (como la templanza).

Finalmente, las éticas contemporáneas han cuestionado la rigidez y la aplicabilidad cultural de las virtudes. Algunos argumentan que lo que se considera una acción prudente o justa varía drásticamente entre culturas y épocas históricas, sugiriendo que las virtudes no son tan universalmente objetivas como la tradición clásica afirma. A pesar de estas críticas, la ética de las virtudes ha experimentado un resurgimiento notable desde mediados del siglo XX, impulsado por pensadores como [Alasdair MacIntyre](#), quien argumenta que el enfoque en las virtudes es esencial para restaurar el sentido y la coherencia en la discusión moral contemporánea.

8. Lecturas Adicionales

[Virtudes cardinales \(Wikipedia\)](#)

[Ancient Ethical Theory \(Stanford Encyclopedia of Philosophy\)](#)

[Prudencia](#)

[Justicia](#)

[Fortaleza \(virtud\)](#)

[Templanza](#)